

APORTE DE LA ASIGNATURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA
MEJORAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL PERFIL DE LOS ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN 2018.

CONTRIBUTION OF THE COURSE OF SOCIAL RESPONSIBILITY TO IMPROVE
THE COMPREHENSIVE TRAINING OF THE PROFILE OF THE STUDENTS OF
THE UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN 2018.

Antenor Vásquez Muñoz¹
Humberto Iván Morales Huamán²
Nelly Dioses Lescano³
José Bernardo Gonzales Guzmán⁴

Fecha de recepción: 07 de marzo del 2018
Fecha de aceptación: 27 de marzo del 2018



Resumen

El propósito de la investigación fue determinar cuál es aporte de la asignatura de responsabilidad social para mejorar la formación integral del perfil de los estudiantes de la universidad Señor de Sipán 2018. Para la investigación se encuestó a un total 345 estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud, Derecho, Ingeniería, Humanidades, Ciencias Empresariales. En la investigación se concluye que la universidad como institución educativa debe dar respuesta buscando soluciones a los problemas sociales que atraviesa el país.

Palabras clave: Responsabilidad social, justicia, desarrollo, humanidad, valores.

Abstract

The purpose of the research was to determine what is the contribution of the social responsibility subject to improve the comprehensive profile of the students of the Universidad Señor de Sipán 2018. For the research a total of 345 students from the Faculty of Science of Health, Law, Engineering, Humanities, Business Sciences. The research concludes that the university as an educational institution must respond by finding solutions to the social problems facing the country.

Key words: Social responsibility, justice, development, humanity, values.

¹Doctor en Ciencias de la Educación, Docente de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel-Chiclayo, Perú, antenorv@hotmail.com

²Doctor en Administración de la Educación, Docente de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel-Chiclayo, Perú, ivanmoraleshu@gmail.com

³Doctora en Ciencias de la Educación, Docente de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel-Chiclayo, Perú, ivanmoraleshu@gmail.com

⁴Magister en Educación, Docente de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel-Chiclayo, Perú, jbgon5_67@hotmail.com

1. Introducción

El propósito de la investigación es determinar cuál es aporte de la asignatura de responsabilidad social para mejorar la formación integral del perfil de los estudiantes de la universidad Señor de Sipán 2018. El desarrollo que en estas últimas décadas está experimentando la humanidad, exige a las universidades formar futuros profesionales con un nuevo perfil profesional, reto que no pueden evadir dichas instituciones educativas. Formar profesionales con competencias en responsabilidad social debe ser prioridad para las universidades porque la sociedad en general lo demanda, ante los problemas sociales se cree que es parte de la solución, formar a los alumnos universitarios de la universidad Señor de Sipán con competencias sobre responsabilidad social.

Las universidades deben esforzarse por formar a los alumnos con un perfil profesional, acorde con las demandas labores, de acuerdo al nuevo mercado laboral y además se debe formar futuros profesionales con competencias en responsabilidad social pues son ellos los profesionales del mañana que ocuparan diferentes cargos a nivel de instituciones del Estado, de empresas privadas, cargos políticos, recayendo en ellos el futuro social del país.

La responsabilidad social a nivel universitario consiste como las instituciones educativas a nivel superior ayudan desinteresadamente a formar una sociedad más humana, educando a los alumnos en base a competencias de responsabilidad social porque a mayor desarrollo económico, tecnológico, es más complejo resolver los problemas sociales, por ende, necesitamos cambiar los paradigmas de la educación superior a través de la reestructuración de las mallas curriculares con contenidos actualizados.

La universidad es un actor relevante para construir y anticipar escenarios alternativos encaminados a lograr una mayor equidad y cohesión social. Sin embargo, para que la universidad sea realmente transformadora y no meramente adaptadora, tiene que estar dispuesta a transformarse a sí misma a la vez que tiene que ser ella misma en su función o misión de servicio a los demás (Beltrán, Íñigo y Mata, 2014).

En la responsabilidad social universitaria reside hoy el criterio de excelencia universitaria última, una vez que hemos caído en la cuenta de que formar "excelentes profesionales" para hacer funcionar esta sociedad injusta, rumbo a un "desarrollo" de por sí insostenible, no puede ser una finalidad ética, ni para la generación presente, ni mucho menos para las generaciones futuras. Si tantos llaman a construir otro tipo de desarrollo más inclusivo y sostenible, que pueda reparar la habitabilidad social y ambiental del planeta, la universidad no tiene otra solución que la de formar profesionales con un nuevo perfil de ser socialmente responsables (Vallaey, 2014).

A través de los diferentes medios de comunicación se pueden visualizar, los problemas sociales que atraviesa nuestro país, gracias al desarrollo tecnológico de las comunicaciones en tiempo real podemos enterarnos de los acontecimientos sociales que vive el país y el mundo, vivimos en la sociedad del conocimiento o de la información como lo mencionan diferentes investigadores, por ende la universidad como institución educativa debe responder a nuevos retos que la sociedad así lo demanda, para ello tiene que realizar reformas permanentes para ayudar a resolver los conflictos sociales. Esta misión es también una visión de la realidad social con aspiraciones universalistas, que busca conciliar la unidad de la humanidad con la diversidad de formas de vida, para una ciudadanía plena (Leite y Beltrán, 2012).

La universidad ante la sociedad tiene un papel primordial, la de formar futuros profesionales con un nuevo perfil, de un profesional humano pero eficiente en el desempeño de su profesión, donde la parte técnica le ponga al servicio de la sociedad, un profesional que su vida esté dirigido por los grandes principios éticos y morales, un profesional socialmente diferente a los demás, que sirva de ejemplo para otros que construya y humanice a la sociedad. Unido a ello, debe asumir la responsabilidad que le corresponde como actor clave en el tejido social contemporáneo, capaz de dinamizar a través de los procesos formativos el desarrollo económico, social, educativo, cultural y con ello lograr egresados más comprometidos con el devenir histórico-social (Medina, et al, 2017).

Metas de la asignatura de responsabilidad social en la universidad Señor de Sipán:

A nivel de compromiso por el otro y el entorno: Formar un futuro profesional consciente de la realidad actual del país y del mundo, además que valore la importancia por optar por el crecimiento sostenible. Que el egresado haya desarrollado gran sensibilidad y conciencia altruista por ayudar a los demás. Que los futuros profesionales egresados de la universidad Señor de Sipán se preocupen por los problemas sociales como por ejemplo ante la pobreza, el hambre, las injusticias, la corrupción, la delincuencia, el machismo. Que los alumnos al terminar los estudios universitarios demuestren la dimensión humana ayudando a las personas que realmente lo necesitan, sin discriminación alguna de raza, credo o condición social.

A nivel de práctica individual de la axiología: formar un profesional con competencias en responsabilidad social y lo demuestre cuando valore, respete y ayude a los demás, con apertura al diálogo y al entendimiento mutuo como personas humanas, sin recurrir a la violencia y al nepotismo. Que el futuro profesional esté consciente que si desea transformar, cambiar o modificar la sociedad primero empieza por uno mismo y no por los demás, porque muchos profesionales siempre se pasan la vida buscan responsables

de los problemas y el cambio empieza primero por uno mismo. Que el futuro egresado de las aulas de la universidad Señor de Sipán esté dispuesto a tomar a los valores como guías, conducta de vida, parámetros de vida que rijan dentro y fuera del trabajo laboral y que siempre trate de demostrar los valores sin recompensa alguna, la universidad Señor de Sipán como meta debe tratar de formar alumnos con el siguiente perfil:

A nivel de educación en responsabilidad social: consiste en formar un futuro profesional que sea consciente que su obligación como universitario consiste en practicar la responsabilidad social dentro de la universidad y fuera de ella, porque se necesita en la actualidad profesionales con una gran sensibilidad eminentemente social. Educar al estudiante universitario de ser siempre sensible al dolor de los demás porque cuando el ser humano se humaniza la humanidad también lo hace. Motivar al estudiante que siempre trate de ser el mejor en las clases académicas porque así aportará mejor a la sociedad. La asignatura de responsabilidad social brindará un aporte teórico y práctico para mejorar el perfil del futuro profesional egresado de la universidad Señor de Sipán, profesionales con un alto grado de carisma y compromiso social, hoy en día la sociedad requiere profesionales con un gran espíritu y compromiso social que no quede en teoría sino que lo demuestre con el accionar cotidiano.

A nivel de práctica del desempeño profesional: formar un profesional con un gran espíritu de justicia social, donde lo aprendido en las aulas universitarias se ponga al servicio de los demás ganando lo justo por los servicios profesionales, donde no se busque el lucro sino lo justo, el servicio y el apoyo social. Cuidando siempre el medio ambiente ya que es tarea de todos, con ayuda mutua, respeto por el otro y el medio ambiente podemos cambiar a la sociedad. Formar al futuro profesional que siempre busque ayudar

a los demás porque la verdadera transcendencia y felicidad se consigue a través de la ayuda mutua desde el punto de vista antropológico filosófico. Desarrollar en el estudiante el espíritu de servicio hacia las personas que más lo necesitan, contribuyendo al cambio social sin recurrir a la violencia ni al insulto entre ciudadanos de un mismo país.

Formar un estudiante que le escandalizan las injusticias y se compromete a luchar contra ellas, enseñar al estudiante que las competencias sobre responsabilidad social no sólo se aprende con la teoría a partir de conceptos teóricos, si no combinado con la práctica donde demuestre la dimensión solidaria dirigidas a partir de la universidad. Motivar en los estudiantes a que siempre estén informados con los diferentes acontecimientos sociales, para tomar la postura de solución frente a ello y no ser meros espectadores de los problemas sociales, desarrollando la capacidad de actuación democrática y no violentista para solucionar los problemas que a diario se ven en la sociedad.

La universidad como institución educativa está en la obligación de formar futuros profesionales socialmente responsables, de no hacerlo la universidad estría traicionando a los principios éticos y sociales. Los docentes tienen el deber de hacer realidad la enseñanza de la responsabilidad social a los alumnos universitarios ante la realidad compleja para el alumno y el docente desarrollando en los alumnos competencias como por ejemplo creatividad, juicio crítico, valores, solidaridad, justicia, empatía, porque la formación universitaria se está tornado cada día más compleja.

La universidad muchas veces sólo se preocupa por la formación académica del alumno, para ser eficiente al egresado en el desempeño laboral, que escale puestos en la empresa lo más pronto, que resuelva los problemas técnicos de su profesión, claro que es importante, pero hoy en día a la universidad se le exige la sociedad formar profesionales

humanos y responsables con la sociedad, que lo humano prime, que la tecnología esté al servicio del hombre y no al contrario como se puede evidenciar en la actualidad.

La responsabilidad social de las universidades en el proyecto de construcción de la sociedad pasa por reconocer el valor transformador. Lo cual implica poner las distintas funciones de la misión universitaria al servicio del presente valor, es decir, al servicio de la justicia social. La respuesta del por qué debe ser así, hay que ir a buscarla precisamente en la vocación social presente en el corazón mismo de la misión universitaria. Admitir que en eso mismo, y no en otra cosa, consiste el elemento nuclear de la responsabilidad de las universidades supone reconocer que la identidad de la propia universidad, todo lo que ella hace y es, está motivado por esa reconocida vocación social y orientado al objetivo transformador (De la Cruz, 2008).

Enseñar responsabilidad social en la universidad como asignatura, ayuda a formar a los estudiantes universitarios dimensiones de compromiso social, donde los conocimientos que se aprenden en el aula se pongan en la práctica no solo del curso sino de todas las asignaturas de la malla curricular en la diferentes especialidades además que sirvan de base para complementar a otras materias siempre tratando de contribuir con el mejoramiento de los problemas sociales, éticos, donde el desempeño profesional ayude a la sociedad.

La universidad Señor de Sipán como institución educativa tiene que tener dentro de los objetivos primordiales la formación integral del alumno, que se puede entender como aquella dimensión que no sólo se reduce la formación del universitario al aspecto técnico y humanístico, sino aquella que le conlleva a tener interés por diferentes dimensiones del conocimiento, el cual se realiza durante los años de estudio, logrando desarrollar en

el alumno la comprensión holística del ser humano. Enseñando ciencia, sensibilidad, creatividad y responsabilidad social.

La heterogeneidad y multiplicidad de concepciones de responsabilidad social hacen imprescindible la emergencia de planteamientos teóricos que faciliten una mejor comprensión y aplicación de este concepto a la gestión universitaria, convirtiéndose en una tarea fundamental e ineludible para los investigadores de esta temática en el muy corto plazo. La identificación de diferentes perspectivas de responsabilidad social universitaria permite a las universidades diseñar adecuadamente las políticas y estrategias relacionadas con esta materia (Gaete, 2011).

La universidad Señor de Sipán debe preocuparse para que el alumno se vuelva más humano, formar una persona que logre todas sus aspiraciones sociales, espirituales, religiosas, vacacionales, familiares, que encuentre en las aulas universitarias el espacio ideal para crecer como ser humano y futuro profesional.

Hablar de formación a los alumnos universitarios en el área de responsabilidad social no significa, educar para mendigos sino al contrario que sean capaces de generen riqueza económica no solamente para uno mismo, sino para los gerentes, compañeros de trabajo, para pagar más impuestos, trabajar donde uno se pregunte si los que trabajan contigo se sienten orgullosos por ser un profesional responsable, competente, proactivo, necesario para la organización, en la medida que genere riqueza material, espiritual, en valores. Estará contribuyendo con el desarrollo integral de la sociedad.

La universidad Señor de Sipán debe formar profesionales que realice un buen uso de la naturaleza, porque en el Perú falta mucha educación ambiental y se enseña muy poco de desarrollo sostenible, destruir nuestro planeta es una injusticia social que se está

cometiendo y que en el país poco se está haciendo, el verdadero cambio de mentalidad y cultura se tiene que hacer a partir de la verdadera educación en las aulas universitarias.

La humanidad necesita con urgencia educar alumnos universitarios que desarrollen nuevos valores, que sean los mejores gerentes de empresas que en la actualidad no están trabajando responsablemente para la sociedad, que se preocupen y practiquen como filosofía de vida el respeto por el otro y el medio ambiente sin distinción alguna como define la constitución política del Perú.

En que consiste la responsabilidad social universitaria: formar a los universitarios con alto grado de sensibilidad social, capaces de ponerse en el lugar del otro, abiertos al diálogo, capaces de enseñar y de ser enseñados, que busquen solución a los problemas, tener conocimiento holístico, participar más en la política del país, que cultiven valores, que se esfuercen por ser los mejores estudiantes para poder transformar la realidad social, aprender a estudiar en equipo, para poder buscar soluciones en conjunto ante los problemas sociales.

No se trata de buscar por buscar solución a los problemas sino de ayudar con espíritu de empatía a los que lo necesita, si ayudas a los demás también te ayudas a ti mismo, mejoras tu mundo interior, se experimenta la felicidad, la realización personal, porque la comunión con los demás nos ayuda a desarrollarse como verdaderas personas, que siempre piensa en el otro de ayudarlo cuando necesita para crecer juntos.

La universidad como institución debe comprender que los estudiantes vienen de diferentes partes del país, donde el estudiante conoce la realidad social y los problemas que exigen respuestas, conocen la realidad no por las noticias, sino a través de las vivencias personales, son parte del problema social, donde la universidad tiene la tarea

privilegiada, de transformarse en futuros profesionales que contribuyan a solucionar los problemas sociales que la sociedad lo demanda. Donde no se sentirá ajeno a los problemas sociales porque él vive con ellos, verá en los demás como sus semejantes que necesitan que él lo ayude por tener el honor de estudiar una carrera universitaria, se sentirá igual a los demás y no superior a ellos.

La creación de la asignatura de Responsabilidad Social tiene algunas características: pertenece al programa de formación general, se lleva en el segundo ciclo, es obligatorio en todas las especialidades y tiene 5 créditos entre teoría y práctica. Es una de las pocas universidades de la Región del país que se imparte la asignatura en las aulas universitarias porque como universidad tiene que responder a la sociedad, no es una universidad indiferente a los problemas sociales, al contrario es una universidad que los problemas sociales lo vive como propios. Los alumnos buscarán soluciones a corto, mediano y largo plazo, esperamos que más universidades del país impartan la asignatura de responsabilidad social para formar profesionales con un nuevo perfil profesional, profesionales socialmente comprometidos con el pueblo y el país. Ante esta realidad es necesario preguntarse **¿cómo debe mejorarse la formación integral de los estudiantes de la universidad Señor de Sipán?**

Los objetivos de la investigación son: Evaluar el aporte de la asignatura de responsabilidad social para mejorar la formación integral del perfil de los estudiantes de la universidad señor de Sipán.

Mejorar la calidad de enseñanza de la asignatura de responsabilidad social.

Incentivar mayor participación de los estudiantes de la universidad Señor de Sipán con los problemas sociales.

Antecedentes: Pazos (2013), en su investigación titulada: “gestión de la responsabilidad social universitaria” afirma que la responsabilidad social universitaria se puede determinar como un compromiso que debe fomentar la universidad con todos los elementos que están a su alrededor, determinando un interés que permita una relación más coordinada para lograr alcanzar beneficios de aprovechamiento mutuo

Baca (2015), En su investigación titulada: “la responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de lima Perú” describe que mediante un método biblio-integrativo, métrico y descriptivo, se determina el estado del arte de la responsabilidad social en las organizaciones, para luego delimitar conceptual y teóricamente la responsabilidad social universitaria y proponer un método sistémico para evaluarla.

Ley Universitaria, Ley 30220. (Artículo 124). La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye el desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Comprende a toda la comunidad universitaria.

Justificación: La sociedad peruana a partir de los múltiples problemas sociales que se evidencian diariamente; demanda permanente que no se descuide la enseñanza sobre responsabilidad social en las aulas universitarias, fundamentado en la constitución

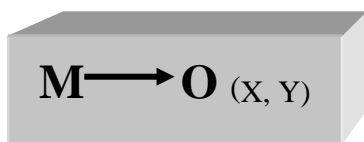
política del Perú, la nueva ley universitaria y en el estatuto universitario de la universidad Señor de Sipán. La universidad peruana tiene que buscar estrategias pedagógicas y didácticas para la enseñanza de la asignatura de responsabilidad social en las aulas universitarias donde se integren la teoría con la práctica; teniendo claro qué se va enseñar, como y el para qué. Las estrategias a la hora de enseñar responsabilidad social es muy discutida, por la identificación que en la actualidad existe crisis de sociales. Donde se observa que los jóvenes ahora en día no son educados con responsabilidad social como en anteriores generaciones. La educación posee una trascendencia social, por lo tanto la universidad peruana tiene que responder a las exigencias de la sociedad, donde demanda que la universidad forme profesionales con un perfil socialmente responsables por los múltiples problemas sociales que vive el Perú.

2. Material y métodos

Tipo de investigación. Es descriptivo, propositivo, el cual se utilizaron la técnica de encuesta de 20 preguntas para alcanzar el objetivo. La población objeto de investigación y estudio fueron los estudiantes de la asignatura de Responsabilidad Social, a quienes se les aplicó un cuestionario de preguntas, en forma personal. En la encuesta se recoge aspectos importantes sobre el perfil del alumno en Responsabilidad Social, y a partir de ello mejorar dicho perfil para contribuir a la solución de los problemas sociales.

Población: 2150 alumnos de la asignatura de Responsabilidad Social. *Muestra:* 345 alumnos de la asignatura de Responsabilidad Social, de las cinco Facultades. *Instrumento:* se empleó cuestionario de preguntas cerradas para recoger la información necesaria para desarrollar el presente trabajo de investigación.

El diseño para la presente investigación es: No - Experimental, cuya fórmula es la siguiente:



Dónde:

M = constituye la muestra de estudio.

O = constituye la medición / observación a la muestra estudiada.

x = es la variable independiente (responsabilidad social)

y = es la variable dependiente (formación del perfil del estudiante de la USS)

3. Resultados

Para obtener la información de campo se encuestó a los estudiantes de la universidad Señor de Sipán, la cual se tabuló de la siguiente manera:

Tabla 01. Encuesta a los alumnos de las Facultades de la universidad Señor de Sipán.

FACULTADES	Alumnos Encuestados (X 20 pregt)	Número de Preguntas respondidas	Respuesta		()
			Si	No	
CIENCIAS DE LA SALUD	65	1, 300	420	880	32, 3
					67, 7
INGENIERÍA	67	1, 340	377	963	28, 1
					71, 9
CIENCIAS EMPRESARIALES	70	1, 400	511	889	36, 5
					63, 5
HUMANIDADES	75	1, 500	728	772	48, 5
					51, 5
DERECHO	68	1, 360	435	925	40,0
					60, 0
Total	345	5, 900	5, 900		

Fuente: los investigadores.

En cuanto a la pregunta, si poseen sensibilidad por el amor y servicio al prójimo, cuidado al medio ambiente, uso responsable y solidario de su profesión, que los valores estén primero ante que los intereses personales. El 63% manifestó que no y el 37% que sí. El cual se puede interpretar que la universidad tiene como meta formar profesionales con un perfil integral.

4. Discusión

Como se puede visualizar a través de las encuestas (pre test) los estudiantes que ingresan a la universidad Señor de Sipán, carecen de formación sobre responsabilidad social, de no dársele a través de la asignatura de responsabilidad social, se estaría formando futuros profesionales con muy poco compromiso, ética y conciencia social como lo demuestran las encuestas, donde casi en todas las facultades las respuesta oscilan en un porcentaje de 28% de estudiantes que tienen más desarrollado el perfil sobre compromiso social, frente a un 72% que no tiene desarrollado competencias sobre cómo ayudar a disminuir los problemas sociales. Los estudiantes afirman el rol clásico de la universidad en cuanto a la formación con matices referidos a la formación no solo profesional sino también humana y responsable, en diálogo abierto con la sociedad, sensible a sus problemas, respetuoso del medio ambiente y con competencia para una influencia eficaz (Domínguez y López, 2009). Por ello, la universidad Señor de Sipán debe realizar la formación integral de los estudiantes universitarios y no tener porcentajes de respuestas muy altas sobre de insensibilidad social con un 71, 9%. La alteración del medio ambiente; el incumplimiento de los derechos humanos en muchos países del mundo; la cruda situación bélica en numerosos países y el aprovechamiento de otros con esta situación; el hambre y la pobreza mundial; los problemas de abuso de la infancia para trabajos, prostitución y explotación, la corrupción política que desmotiva a los ciudadanos su participación y crea desmoralización (Villa, 2014). Por la que exige una mayores respuestas desde las aulas universitarias con un compromiso social y una formación integral como ser humano y profesional. Caminar hacia modelos educativos humanistas de desarrollo integral, compromiso y responsabilidad social, requiere transformar no sólo la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje, implica generar estrategias para que el profesorado se involucre en proyectos académicos con responsabilidad social, como filosofía de

crecimiento de la cultura organizacional (Carrillo, 2012). La responsabilidad social a nivel universitario debe formar mujeres y hombres altamente calificados, íntegros e integrales, comprometidos con valores que defiendan y difundan activamente; que vean su profesión como una posibilidad de servicio a los demás; que sean capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de su entorno (Cortez, 2010).

5. Conclusiones

La universidad como institución educativa debe dar respuesta buscando soluciones a los problemas sociales que atraviesa el país.

La universidad Señor de Sipán apueste por una educación integral de sus estudiantes, desarrollando competencias en responsabilidad social aquí radica el fundamento de la presente asignatura.

Que el estudiante de la universidad Señor de Sipán tomen consciencia que los valores no se forman de un día para el otro. Por ello, la responsabilidad social es un gran valor en la actualidad, por lo tanto debe practicarse desde las aulas universitarias.

6. Referencias

- Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Rev. iberoam. educ. Super.* 5 (14) México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid
- Baca, H. (2015). *La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima Perú*. Tesis universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38435/TESIS>
- Carrillo, M. et al. (2012). Responsabilidad Social Universitaria. La opinión de profesores y alumnos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 23. Recuperado de: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo

Muñoz, A., Morales, H.I., Dioses, N. y Gonzales, J.B. Aporte de la asignatura de Responsabilidad Social para mejorar la formación integral del perfil de los estudiantes de la Universidad Señor de Sipán 2018. Revista Hacedor Vol. 2 / Núm.1 marzo – agosto 2018, versión electrónica

Cortez, J. (2010). La responsabilidad social universitaria y su importancia para el fortalecimiento de las instituciones. *Gestión y sociedad*. Director del CERES Sabana Centro de Zipaquirá. Recuperado de: <file:///C:/Users/ISABEL/Downloads/>

De la Cruz, C. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Revista educación y sociedad Nueva Época* Editor Hebe Vessuri. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018>

Domínguez, M. y López, E. (2009). Estudiantes universitarios opinan sobre la responsabilidad social universitaria. Recuperado de: <http://www.unesco.org/es/wche2009/societal-commitment-and-social>

Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de Educación*, 355. Recuperado de: <http://www.revistaeducacion.educacion.es>

Leite, B. y Beltrán, J. (2012). Universidad y sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Rev. Lusófona de Educação* 21 Lisboa. Recuperado de: http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1645

Medina, R. et al. (2017). *La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. Un acercamiento necesario*. Universidad Metropolitana del Ecuador, Machala, Ecuador. Universidad de Holguín, Holguín, Cuba. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n6/ms06615>

Pazos, A. (2013). Gestión de la responsabilidad social universitaria. ISSN: 1817-0285 Impresa ISSN: 2224-3585 Digital. *Cultura*: Lima Perú. Recuperado de: <http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU>

UNESCO (1998). *Autonomía, responsabilidad social y libertad académica*, VII Conferencia Mundial de Educación. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001135/113549so>

Universidad Señor de Sipán (2017). Dirección de responsabilidad social universitaria, Política de Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado de: [http://www.uss.edu.pe/uss/Descargas/10000079/Archivos/1Politica de Responsabilidad SocialUniversitaria](http://www.uss.edu.pe/uss/Descargas/10000079/Archivos/1Politica%20de%20Responsabilidad%20SocialUniversitaria)

Villa, A. (2014). La innovación social en el ámbito universitario: una propuesta para su diagnóstico y desarrollo. *RAES* ISSN 1852-8171 / Año 6/ Número 8. Recuperado de: <file:///C:/Users/ISABEL/Downloads/DialnetLaInnovacionSocial>.

Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Rev. iberoam. Educ. Super.* 5 (12). México ene. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid